

# DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

San Sebastian.—Jueves 2 de Diciembre de 1880.

**No mas ojos encarnados,  
NO MAS OJOS LLOROSOS.**

L. Martin óptico oculista de París,  
llegará dentro de poco á San Sebastian.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá del 10 al 12 del corriente la barca  
española

**CONCHITA,**

capitan D. Mauricio Layda.

Admite un resto de carga á flete y pasajeros.  
Informarán: su consignatario D. Pedro N.  
de Echeverría, y su corredor D. Marcos Latasa.

*Sucursal del Banco de España en  
San Sebastian*

Se reciben en esta Sucursal los cupones de la *Deuda del Estado* del 2.º semestre de este año para su remesa y cobro en Madrid por cuenta y riesgo de los interesados, á quienes se facilitarán las facturas correspondientes al efecto.

Los poseedores de *Obligaciones del Banco y Tesoro de ambas series, del Tesoro sobre Aduanas y Bonos del Tesoro* correspondientes al trimestre de 1.º de Enero de 1881, domiciliados en esta Sucursal, pueden presentar desde luego los cupones, y los títulos amortizados después de efectuado el sorteo, con facturas que se les facilitarán en la misma oficina.

Los que quieran domiciliar el pago de intereses y amortización de los efectos espresados últimamente, y que no lo hayan verificado antes de ahora, pueden hacerlo hasta el 22 del actual y entregar desde el día siguiente los cupones y valores que hubiesen sido amortizados.

San Sebastian 2 de Diciembre de 1880.  
—El Oficial Secretario, Antonio María Echeverría.

## ANUNCIO.

El domingo próximo y sus 11 y 12 horas de la mañana en el Salon de la Casa Consistorial, y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, se sacará por tercera vez á pública subasta el derribo y aprovechamiento de

los materiales de la casa n.º 5 del barrio de San Martín, propiedad de los herederos de D.ª Rufina Antonia Gastañaga, quedando reducida á 3.340 pesetas la cantidad que el contratista deberá abonar por los materiales que resulten.

San Sebastian 2 de Diciembre de 1880.—El Alcalde, Miguel Iribas.

YA LLEGÓ EL ALMANAQUE  
DE

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**  
á la librería de Osés, Peñafloreda, 6.

Se vende á 2 pesetas.

El del año anterior, 3 pesetas.

**EVA,**

estudio social por E. Rodríguez Solís.

Precio 2 pesetas.—Librería de Osés.

El Sr. Garcia, profesor de Aritmética que ha sido en la Escuela de Artes y Oficios, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de los *Elementos de Aritmética* que para uso de los alumnos de dicha Escuela ha publicado.

Le damos las gracias por su atención.

El Boletín oficial publica la rectificación del censo electoral de esta provincia en cumplimiento del artículo 55 de la Ley electoral de 28 de Diciembre de 1878.

El día 30 del actual se celebrará en el Gobierno civil de esta Provincia la subasta para la adjudicación de las obras de consolidación del monte donde está emplazado el faro de Zumaya.

El conductor de un tren que se dirigía de Hendaya á Bayona amenazó anteayer á un guardafron con un re-

volver. Después de una ligera lucha en que el último salió herido, pudo huir, y en el momento de ser detenido por la gendarmería de San Juan de Luz, se disparó un tiro, quedando en muy mal estado, según refiere *L' Avenir*.

La construcción del ferro-carril de Vizcaya ha despertado el interés de los pueblos de esta provincia confinantes con aquella y se habla del proyecto de enlazar aquella vía con la industrial villa de Eibar por un tramvia.

La industria de Eibar, Plasencia y Ermua ganarian considerablemente con la ejecución de ese proyecto, pues se pondrían en rápida comunicación con Bilbao, centro que por sus condiciones comerciales ofrecería á los activos industriales de dichos puntos no pequeñas ventajas, y perderían Zumárraga, San Sebastian y algunas otras localidades de Guipúzcoa por alejarse de ellas el tránsito de productos y con él las pequeñas pero continuas transacciones comerciales que con aquella parte de la provincia sostienen.

Bilbao y Vitoria hacen hoy en muchos artículos, una competencia extraordinaria al comercio de San Sebastian y Tolosa, para el consumo de una buena parte de la provincia confinante con Vizcaya y Alava; y cada uno de los medios que facilite su más cómoda y económica comunicación con aquellos puntos, alejará de San Sebastian el pequeño movimiento comercial.

Asunto es este que conviene estudiar no para entorpecer la acción de nadie, sino para idear los medios de abrirse paso en nuevos centros de consumo á la vez que sostener las relaciones ya creadas.

Venimos disfrutando de una temperatura agradable. Noviembre se ha despedido con días apacibles y los dos primeros de Diciembre no dejan nada que desear. Que dure es lo que deseamos y lo que desearán los dueños y trabajadores de las muchas obras en construcción.